



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 8 de agosto de 2025

VISTO:

El EXPE-2520/2025, en el cual obran las actuaciones que acreditan que el Prof. Orlando Mario SACOMANDI cumplió con la totalidad de los requisitos para la obtención del título de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales", de la carrera de posgrado "Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales"; y

CONSIDERANDO:

Que por RD-3-169/25 se designó el Jurado evaluador del Trabajo Final titulado: "El modo video de las cámaras fotográficas DSLR y MILC. Una propuesta de enseñanza en entornos virtuales para la Tecnicatura Universitaria en Fotografía de la UNSL", correspondiente a el Prof. Orlando Mario SACOMANDI.

Que según consta en Acta de fecha siete de agosto de año dos mil veinticinco, los miembros del Jurado deciden, por unanimidad, que el Trabajo Final reúne los requisitos exigidos y que ha merecido la calificación de DISTINGUIDO (9 nueve).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FISICO MATEMATICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a: Orlando Mario SACOMANDI (DNI N° 16297563) el Título Académico de "Magíster en Enseñanza en Escenarios Digitales".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mot

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria de Ciencia y Técnica Dra. Graciela Verónica GIL COSTA.

Hoja de firmas